336-2026

ACTA N. 005 – RECIBO PARCIAL No. 04

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Número:	084-2026	de	2026		
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EN ACTIVIDADES DE JARDINERÍA Y ORNATO DE LAS EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA					
Supervisor y/o interventor:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN				
Contratante/Asociado:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO				
Contratista/ Asociado:	**FABER HIDALGO DUQUE**		**NIT/CC**	**1.001.444.168**	

Valor (incluido adiciones):	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000)
Plazo (incluido ampliaciones):	CINCO (05) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
Acta de inicio:	02/02/2026
Fecha de terminación:	01/07/2026

Fecha:	03	de	junio	de	2026

En Puerto Triunfo Antioquia, el día 03 del mes junio del año 2026, se reunieron las siguientes personas: **LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO** Secretaria de Planeación, quien actúa como supervisor del contrato de la Referencia y el señor **FABER HIDALGO DUQUE**, en calidad de Contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de recibo parcial del contrato No. 111-2025 teniendo en cuenta los siguientes

CONSIDERANDOS

1. Que entre el Municipio de Puerto Triunfo – Secretaria de Planeación y **FABER HIDALGO DUQUE** se celebró el Contrato N. 084-2026, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EN ACTIVIDADES DE JARDINERÍA Y ORNATO DE LAS EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"**, por un valor de $ 12.000.000 incluido o no IVA y un plazo de CINCO (05) MESES.
2. Que el Contrato N. 084-2026 se suscribió el día 02 de FEBRERO de 2026 y el acta de inicio del 02 de FEBRERO de 2026.
3. Que el registro presupuestal No. 252 fue expedido en 29 de enero de 2026, por un valor de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000).
4. Que, de conformidad con la cláusula octava del contrato, el plazo se estipuló en CINCO (05) MESES, a partir de la firma del acta de inicio, quedando como fecha de terminación el 01 de JULIO de 2026.

5. Que las actividades objeto del contrato se ha venido ejecutando parcialmente dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia.

6. Que, según la certificación adjunta del Representante Legal, el Contratista **FABER HIDALGO DUQUE**, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

1. Recibir parcialmente los servicios ejecutadas en el contrato No. 084-2026, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EN ACTIVIDADES DE JARDINERÍA Y ORNATO DE LAS EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.**

Dado en Puerto Triunfo Antioquia, A los tres (03) días del mes de junio de 2026.

LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
Supervisor

Faber Hidalgo duque
FABER HIDALGO DUQUE
Contratista

Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO
NIT: 890983906-4

Puerto Triunfo, 03 de junio de 2026

EL SECRETARIO DE PLAENACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que a **FABER HIDALGO DUQUE** con C.C. No. **1.001.444.168** de Puerto Triunfo, se le reconoce la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000), por concepto del CUARTO PAGO PARCIAL 084-2026** cuyo objeto es el**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EN ACTIVIDADES DE JARDINERÍA Y ORNATO DE LAS EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.**

La presente se expide para efectos de pago de cuenta.

COMPROMISO PRESUPUESTAL **NÚMERO: 252**

Fecha: 29/01/2026

Dependencia: ALCALDIA MUNICIPAL

Certifico compromiso presupuestal por valor de $ 12.000.000,00

(DOCE MILLONES Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

DISP.	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	F. FINANCIACION	VALOR
137	2.3.2.02.02.005.4002020.16.06.1 01	Actividades de mantenimiento y mejoramiento de equipamiento municipal	ALCALDIA MUNICIPAL	Fondos comunes	12.000.000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2026

A favor de: 1001444168 FABER HIDALGO DUQUE

Por concepto de: CONTRATO 084-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EN ACTIVIDADES DE JARDINERÍA Y ORNATO DE LAS EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA

VALOR A PAGAR $ 2.400.000

MIGUEL LEIVA BUSTILLO
Secretario de Planeación

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

FECHA DE ELABORACIÓN	03/06/26

INFORME No.: **SUPERVISIÓN** ☐ **INTERVENTORÍA** ☐	**04**	DE SEGUIMIENTO		FINAL	
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	02/05/26	Hasta:	01/06/26	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:		084-2026	
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		02/02/26	
FECHA ACTA DE INICIO:				02/02/26	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EN ACTIVIDADES DE JARDINERÍA Y ORNATO DE LAS EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:				SECRETARIA DE PLANEACIÓN	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:		FABER HIDALGO DUQUE	
		NIT		1.001.444.168	
VALOR [$]:		INICIAL:		DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000)	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICIÓN**
			NA	N/A	N/A
		VALOR TOTAL:		0	
PLAZO:		INICIAL		CINCO (05) MESES	
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			NA	NA	NA
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO**	**FECHA REANUDACIÓN**
			NA	NA	NA
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:		252	
		FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		29/01/26	

SUPERVISOR	NOMBRE:	LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	NA
	NUMERO CONTRATO:	NA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	80%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	80%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Hasta la fecha se ha prestado el servicio sin ningún inconveniente, se ha contado con la disponibilidad inmediata una vez se solicita el servicio

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

La supervisión se siguió de manera integral de tal manera que la Entidad Estatal pudo constatar la ejecución del contrato en mención y asegurar que se cumplió con su propósito. La supervisión del contrato requirió revisión constante de la ejecución de las activadas del contrato, sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos.

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCIÓN**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Prestar el servicio de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EN ACTIVIDADES DE JARDINERÍA Y ORNATO DE LAS EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA	80%	El contratista ha venido cumpliendo con sus obligaciones tal como lo demuestra el informe presentado y verificado por el supervisor
POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCIÓN**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
NA	NA	NA

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	OBSERVACIONES
	NA

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 0	$ 12.000.000	$ 0	$ 12.000.000
2. Adiciones	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$ 0	$ 12.000.000	$ 0	$ 12.000.000
4. Anticipos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5. Recursos pagados / desembolsados	$ 0	$ 7.200.000	$ 0	$ 7.200.000
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$ 0	$ 7.200.000	$ 0	$ 7.200.000
7. Recursos ejecutados	$ 0	$ 9.600.000	$ 0	$ 9.600.000
8. Recursos no ejecutados	$ 0	$ 2.400.000	$ 0	$ 2.400.000

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

No se presentan notas adicionales

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El valor al que se refiere la presente clausula será cancelado en la siguiente forma: Luego del perfeccionamiento del contrato, y cumplidos los requisitos de ejecución

del mismo se suscribirá el acta de inicio, a partir del cual se cancelará por medio de CINCO (05) pagos parciales mediante acta parcial de ejecución cada treinta (30) días calendario por la suma de $2.400.000, previa certificación por parte del supervisor del contrato de que el servicio cumplió con las exigencias de los estudios previos y el contrato. Los pagos estarán precedidos de certificación expedida por parte del supervisor del contrato de que el servicio cumplió con las exigencias de los estudios previos y el contrato

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	02/02/26	$ 12.000.000		$ 0		$ 12.000.000
Pago No. 01/ Pagada	02/03/26		$ 2.400.000			$ 9.600.000
Pago No. 02/ Pagada	06/04/26		$ 2.400.000			$7.200.000
Pago No. 03/ Pagada	04/05/26		$ 2.400.000			$ 4.800.000
Pago No. 04/ Tramitada	03/06/26				$ 2.400.000	$2.400.000
TOTALES		$ 12.000.000	$ 7.200.000		$ 2.400.000	

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula **Sexta. Valor y Forma de Pago**, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000) relacionada en el **Pago No. 04** de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Cancelar los pagos en la forma pactada, siempre y cuando el contratista cumpla con los requisitos exigidos para ello	Entidad.	Realizar programación de caja.	Seguimiento al trámite de la cuenta gestionada.
Mala calidad de la prestación del servicio	Contratista	Realizar indagaciones a los usuarios	Realizar encuestas periódicas de control a los usuarios del servicio

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

No se realizan ningún anexo ni observaciones a la ejecución del presente proceso contractual.

Para constancia, se firma la presente acta:

LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
Secretario de Planeación
Supervisor